

I INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mayo 2019

Junta Directiva y Órgano de Fiscalía



ASECCSS, solidez, confianza y solidaridad.

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo brindar la información a todos los asociados sobre los indicadores económicos, así como, los temas y las gestiones más importantes que se han estado realizando por esta administración durante el actual periodo fiscal con corte a mayo 2019.

Se menciona, además, las principales acciones y logros que se han alcanzado dentro de nuestra organización, siempre enfocando todos los esfuerzos en el desarrollo y crecimiento de ASECCSS tanto para el asociado como para su familia.

A continuación, se presentan los temas a desarrollar en dicho informe:

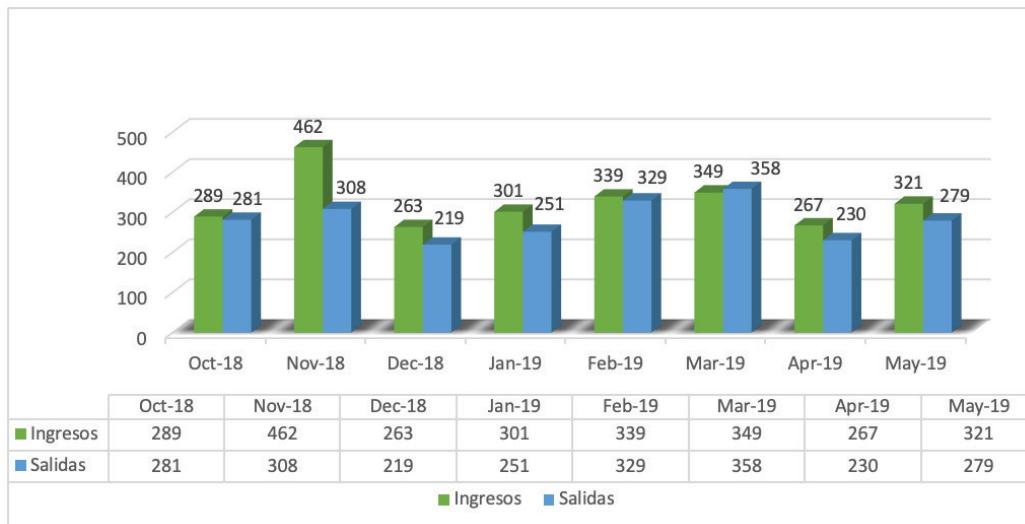
- Crecimiento de afiliaciones.
- Cartera de crédito.
- Indicadores de morosidad.
- Unidades de Negocio.
- Unidad de Inversión Social (UNIS).
- Medios de Pago.
- Rentabilidad Financiera.
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
- Plan Estratégico.

1. Crecimiento de afiliaciones en ASECCSS

El número de afiliados crece cada año en ASECSSS a pesar de la coyuntura económica que el país está enfrentando. Esto demuestra la confianza y seguridad que sienten los asociados en formar parte de la asociación más grande del país, pues ASECCSS es reconocida por su gran compromiso social con sus asociados y familias.

En el siguiente gráfico se muestra un comparativo de ingresos y renuncias de asociados de ASECCSS durante el periodo de octubre 2018 mayo 2019.

Gráfico No. 1
Ingresos de asociados por mes en ASECCSS vrs Registro de renuncias.
Oct 2018 - May 2019



Fuente: Dirección de Servicios de ASECCSS

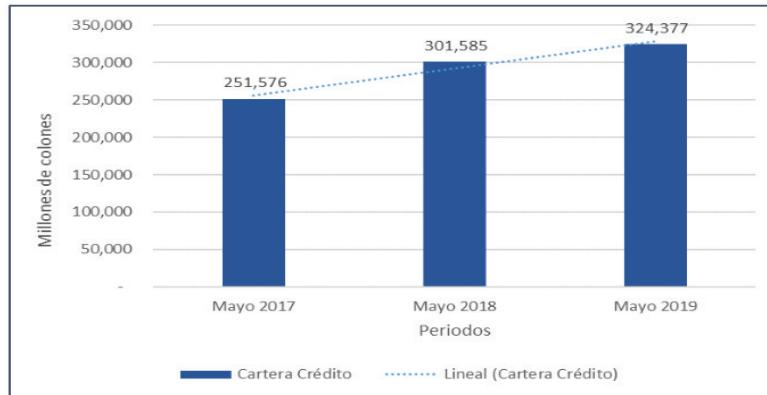
Como se puede observar en el gráfico #1, existe un total de ingresos de 2591 asociados, en donde destaca el mes de noviembre con 462 afiliaciones.

2. Cartera de Crédito

El crecimiento anual de la cartera ha sido del 13%, cómo se puede observar el gráfico #2, la tendencia siempre se ha mantenido al alza.

Se espera que con los nuevos cambios que se realizaron en la normativa de crédito con respecto a la línea garantía pagará y crédito hipotecario personal esta tendencia se mantenga.

Gráfico No. 2
Comportamiento de la cartera de crédito ASECCSS
Periodo 2017 - 2019

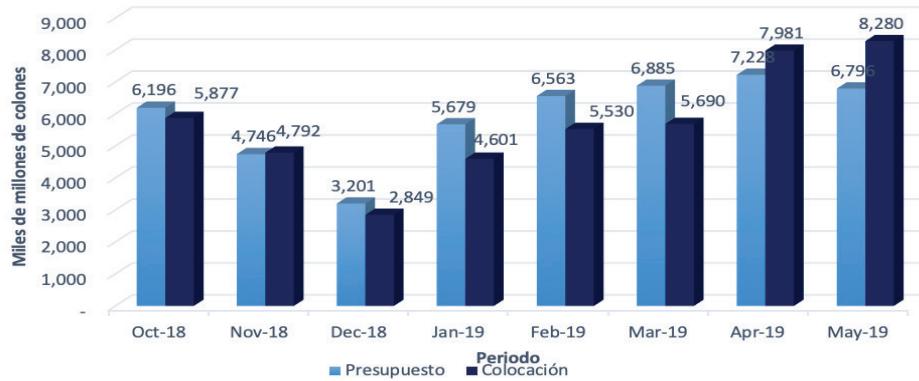


Fuente: Dirección de Servicios de ASECCSS, 2019

Es importante mencionar que para abril y mayo 2019 la colocación de crédito logró sobrepasar las metas, sin embargo, aún no se ha logrado cumplir con lo presupuestado, en este momento existe un faltante acumulado en el periodo de estudio por 1694 millones de colones, esto debido a que en los meses anteriores no se cumplió con las metas esperadas.

En el siguiente gráfico se muestra el comparativo de la colocación de crédito presupuestada y la colocación real que se realizó durante el periodo octubre 2018 a mayo 2019:

Gráfico No. 3
Meta de Colocación de Cartera a
Oct 2018 a Mayo 2019

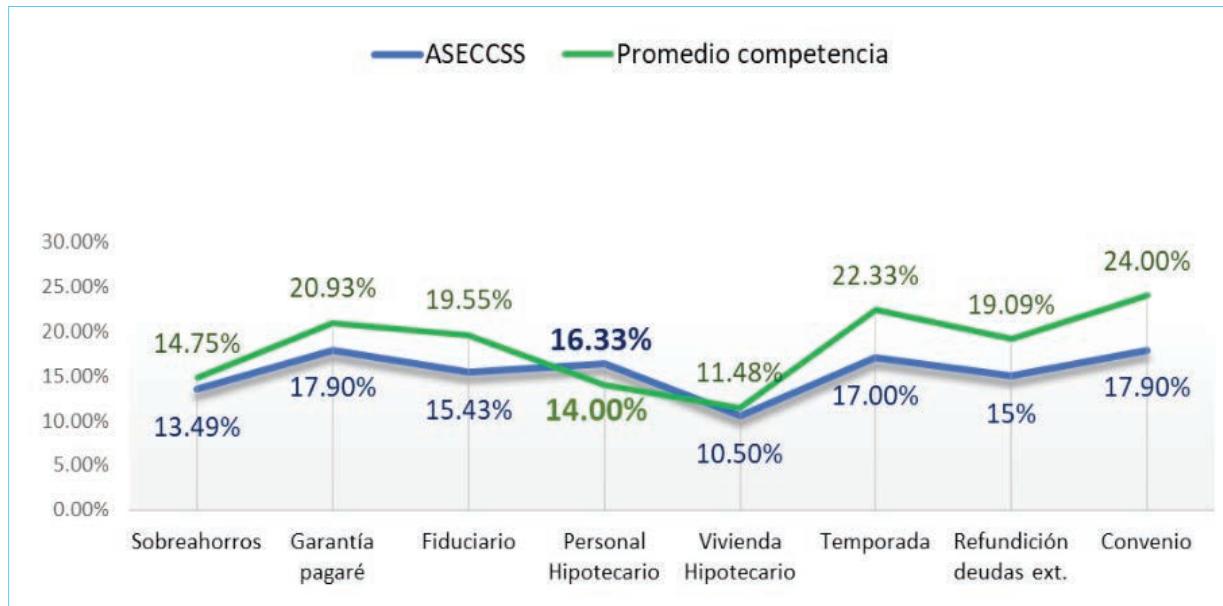


Fuente: Dirección Financiera, 2019.

El crecimiento de cartera y los logros en las metas de colocación obedecen a que ASECCSS continua en crecimiento y posee las tasas de interés más competitivas del mercado.

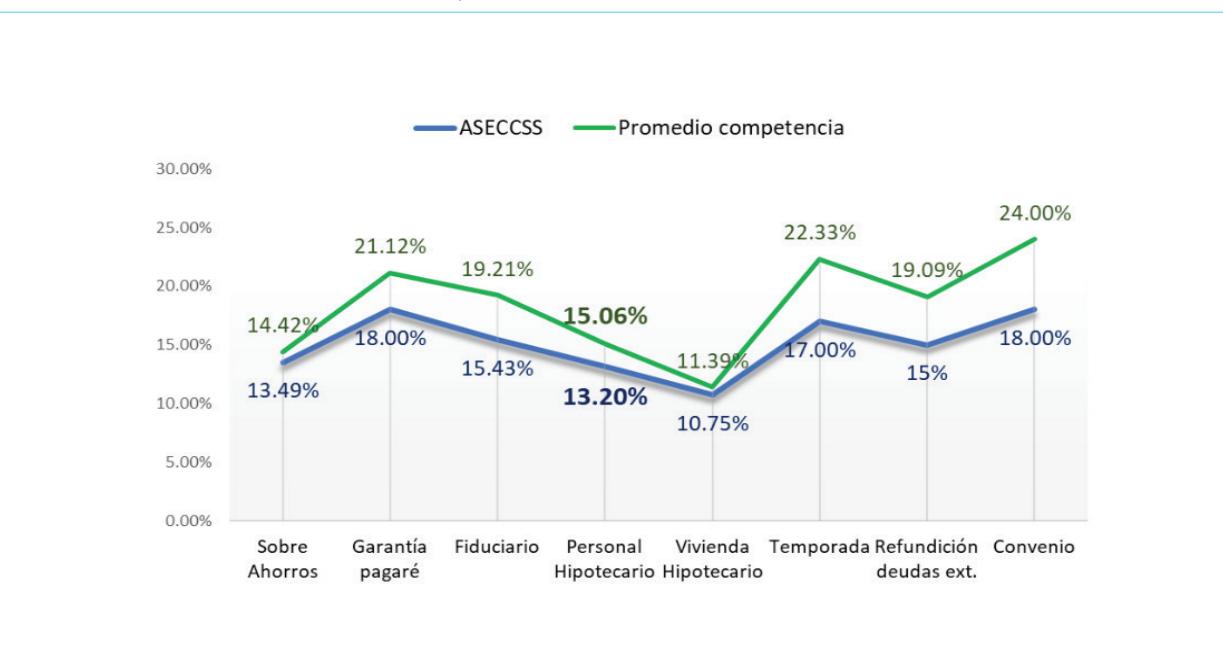
En el gráfico # 4 y # 5, se pueden observar las tasas de interés de créditos de ASECCSS versus las tasas de interés de las entidades financieras, allí se demuestra lo anteriormente mencionado:

Gráfico No. 4
Comparativo de tasas activas abril 2018



Fuente: Dirección Financiera ASECSS, 2019.

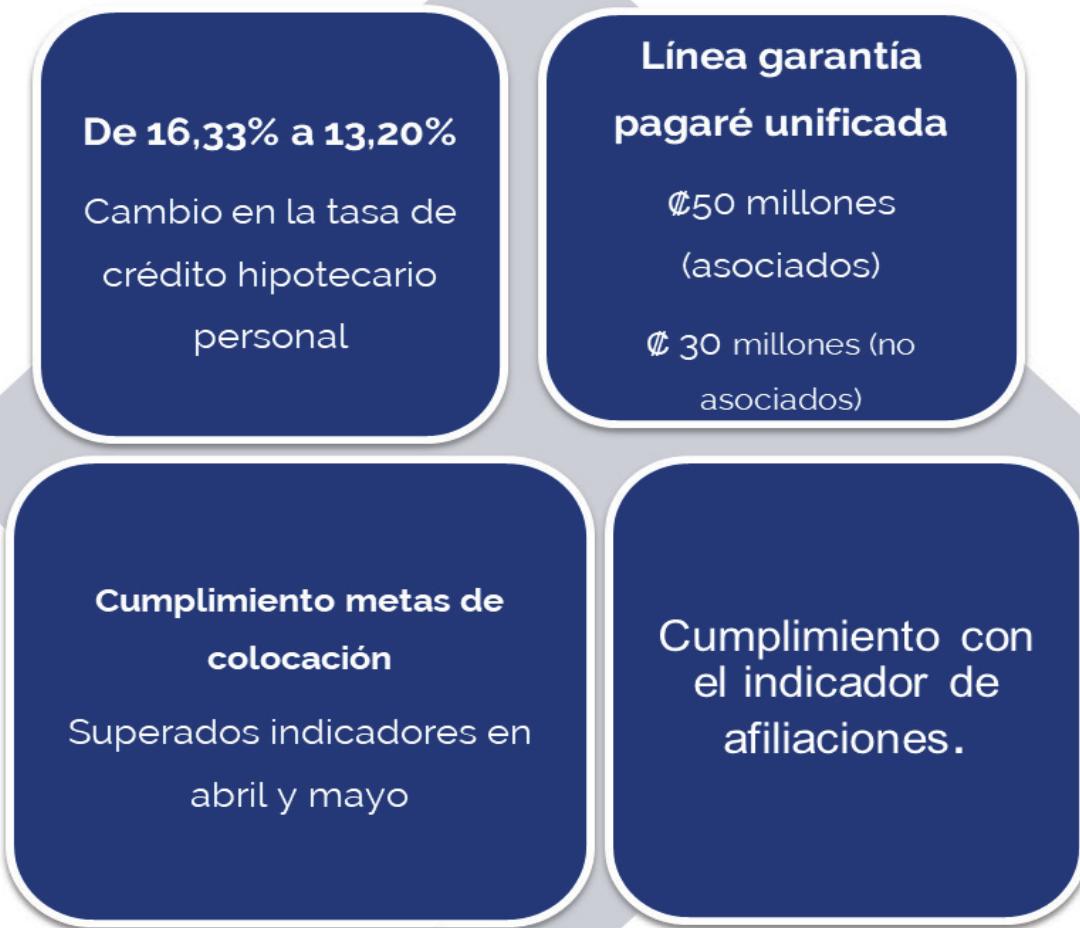
Gráfico No. 5
Comparativo de tasas activas abril 2019



Fuente: Dirección Financiera ASECSS, 2019.

Gracias al cambio en la normativa de crédito nuestra organización hoy en día cuenta con la tasa de interés de crédito hipotecario personal más baja en comparación a la competencia, esto es un aspecto que beneficia a los asociados, además, brinda la oportunidad para refundir deudas tanto internas como externas y mejorar su solvencia económica.

A manera de resumen se presenta la siguiente figura que revela los puntos que se han mejorado y cumplido en la organización:



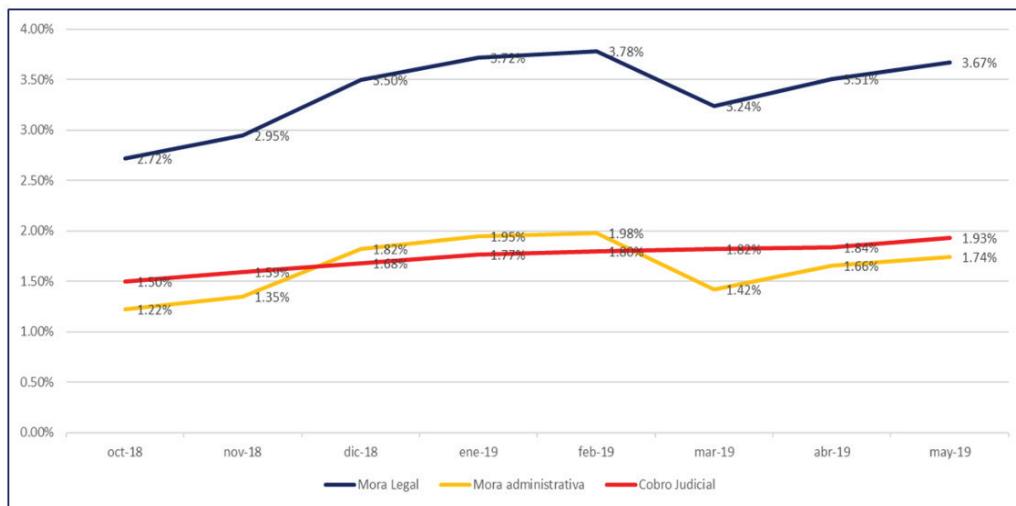
3. Indicadores de Morosidad

Para el cierre de mayo 2019 el indicador de morosidad fue de 3.67% del total de la cartera. Desde octubre del periodo anterior, la tendencia de la mora ha sido al alza, esto se debe a diferentes factores tanto internos como externos, un ejemplo es la contracción económica que está sufriendo el país, esto está afectando no solo a la asociación sino al resto de entidades financieras.

Otras causas de morosidad obedecen al incremento de incapacidades, atrasos salariales de colaboradores interinos, alto endeudamiento, entre otras. Es importante mencionar que el comportamiento de la cartera de crédito afecta directamente al indicador de morosidad, es decir, si el crecimiento de la cartera no es significativo la morosidad tiende a aumentar su porcentaje; por ello es vital tener una cartera de crédito sana y robusta en constante crecimiento.

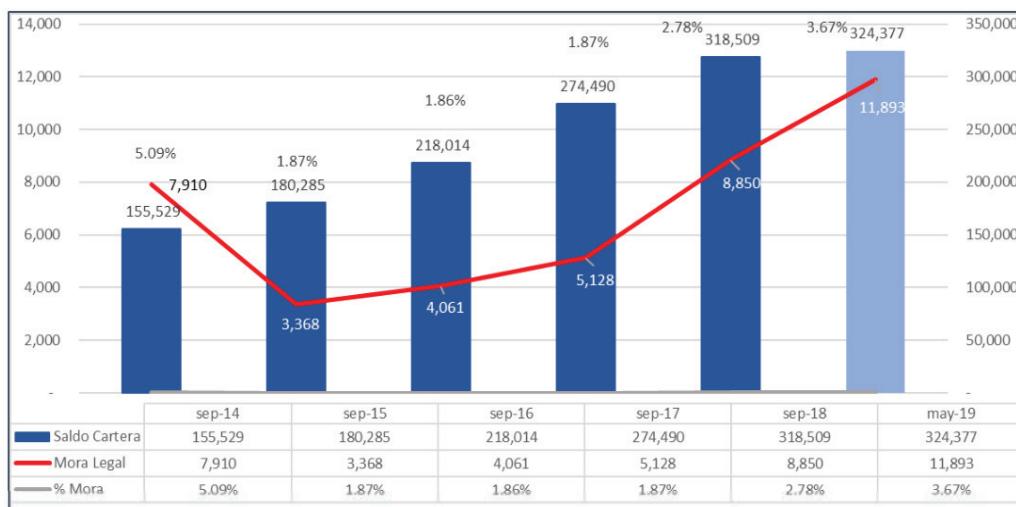
En los siguientes gráficos se podrá observar de manera detallada el comportamiento de la mora tanto legal como mora administrativa y cobro judicial.

Gráfico No. 6
Indicadores de mora legal / De octubre 2018 a mayo 2019



Fuente: Dirección Financiera ASECCSS, 2019.

Gráfico No. 7
Saldo de cartera vs mora legal (mora adm+CJ)
Unidad Central al 31 de mayo 2019 / Datos anuales



Fuente: Dirección Financiera ASECCSS, 2019.

El departamento de cobro administrativo junto con la Dirección Financiera está trabajando arduamente para lograr estabilizar la mora y hacer que el indicador vuelva a su normalidad, este debería estar en 2.85% que es lo presupuestado.

Algunas de las estrategias implementadas y otras en proceso son:



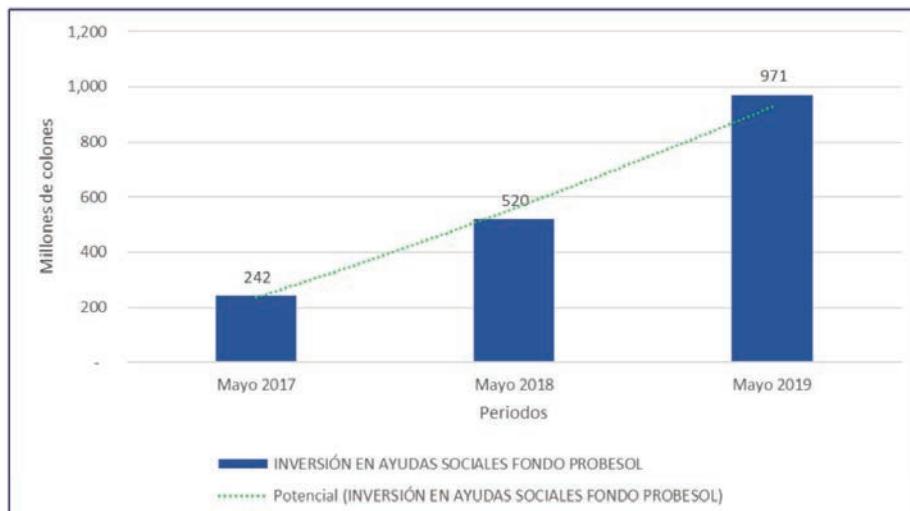
4. Unidad de Inversión Social (UNIS)

La Unidad de Inversión Social (UNIS) es la dependencia administrativa responsable del trámite de solicitudes de beneficio solidario, la cual nació para canalizar recursos a programas e iniciativas sociales que impacten en el bienestar integral de la persona asociada y su familia.

En los últimos meses la UNIS invirtió en personal administrativo para dar apoyo al programa de Becas y las ayudas en general, esto representará mayor análisis de los casos y una pronta resolución para el asociado.

Es importante mencionar, durante la gestión con cierre a mayo 2019, la inversión social ha superado de manera notoria los dos períodos anteriores y en el siguiente gráfico lo podemos observar:

Gráfico No. 8
Inversión de ayudas fondo PROBESOL
Mayo 2017 – Mayo2019



Fuente: Elaboración propia; Estados de resultados, 2019

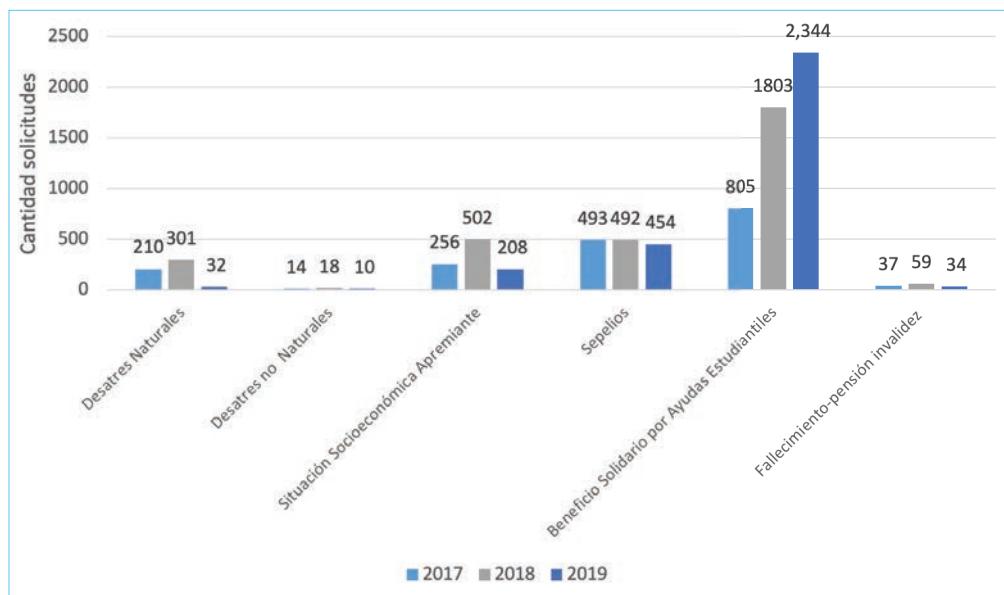
El incremento del periodo mayo 2017 a mayo 2019 es de 729 millones de colones, esto se debe principalmente al programa de becas que ASECCSS está implementando.

Es importante mencionar acerca de los beneficios sociales en los que se ha invertido en el periodo octubre 2018 a mayo 2019, estos son los siguientes:

- 1.079 hijos de asociados gozaron del beneficio solidario mediante becas académicas, el monto total entregado fue de más de ¢43 millones de colones.
- Se recibieron 1.731 solicitudes de beca socioeconómicas en el 2019.
- El monto global considerando las becas del período 2018 y 2019, fue de ¢250,320,500.00.
- Fallecimiento y pensión por invalidez: a 37 asociados se les aprobó el beneficio. El monto entregado es de ¢268.456.643.30
- Sepelios: se otorgaron 451 ayudas, para un total de ¢56,150,000.00.
- Desastres naturales, no naturales y fondo de emergencias: se tramitaron 49 solicitudes, correspondiendo a un monto de ¢12,795,874.41.
- Situación socioeconómica apremiante: 62 casos aprobados, lo cual sumó ¢23,409,601.44.

En el siguiente gráfico se puede observar las diferentes ayudas sociales que se han tramitado desde mayo 2017 a mayo 2019:

Gráfico No. 9
Número de Solicituds de ayudas sociales
Mayo 2017 a Mayo 2019



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la UNIS, 2019

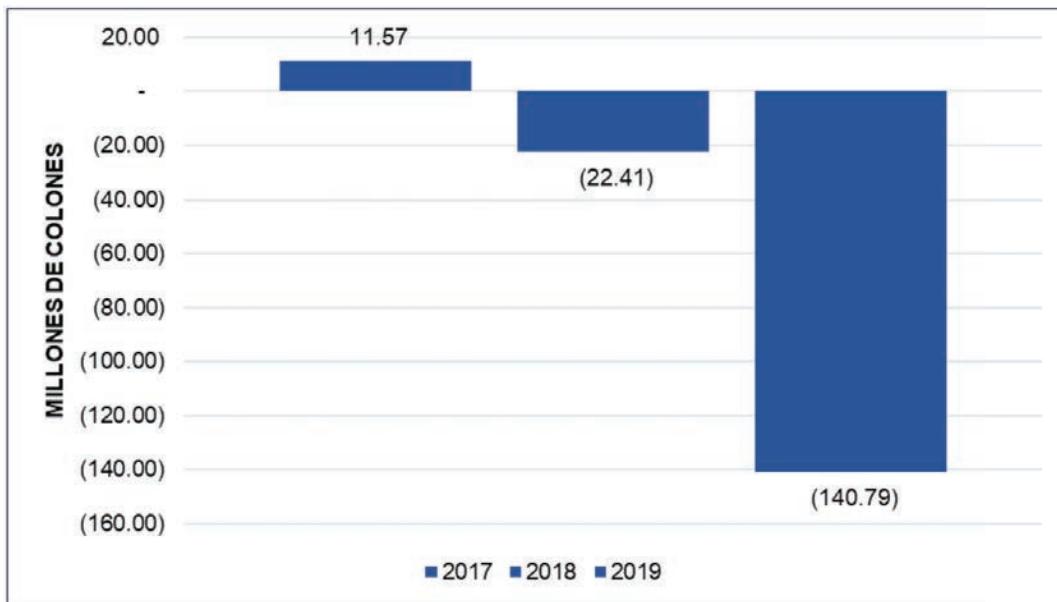
Las ayudas socioeconómicas, situaciones apremiantes y sepelios son las ayudas que más se registran para los tres períodos, en menor cantidad los desastres no naturales.

5. Unidades de Negocio

Las unidades de negocio de ASECCSS corresponden a: Club Los Jaúles y ASECCSS Vacaciones. De las cuales se van a presentar las utilidades o pérdidas que se ha registrado en el estado de resultados.

En el siguiente gráfico se presentan las utilidades negativas que registró el Club Los Jaúles en los períodos fiscales 2017, 2018 y el corte de a mayo 2019.

Gráfico No. 10
Utilidades Club los Jaúles
Período de 2017 a mayo 2019



Fuente: Elaboración propia; Estados de Resultados, 2019

El gráfico anterior muestra el comportamiento de los resultados del Club Los Jaúles en los últimos dos períodos fiscales y la cifra acumulada de octubre 2018 a mayo 2019. Lo anterior refleja como las cifras se han venido deteriorando con el tiempo hasta llegar a un monto acumulado de 140,79 millones de colones con corte a mayo 2019.

Dado lo anterior la administración en conjunto con la Junta Directiva han tomado algunas acciones que permitan disminuir el deterioro, dentro de las cuales se pueden citar:

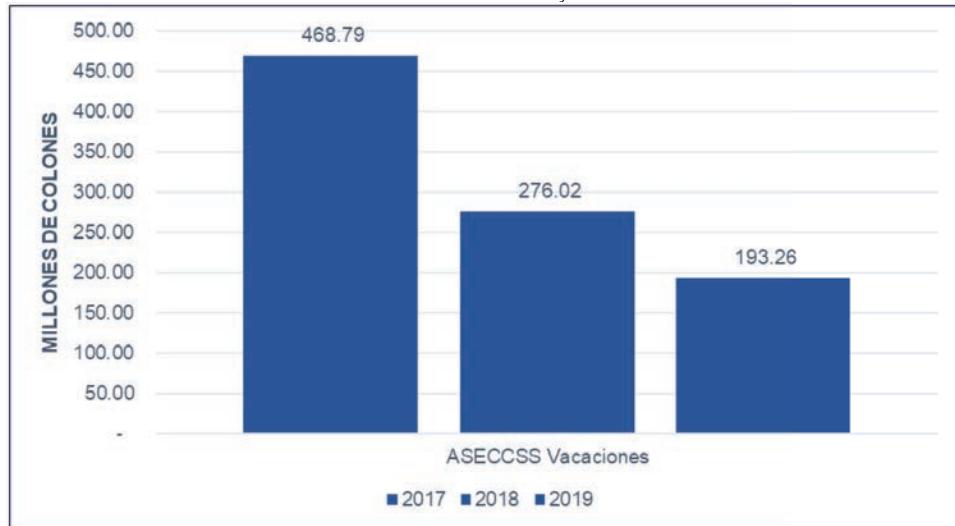
- Restructuración del organigrama, lo que permitirá un ahorro significativo en planilla.
- Revisión constante del costeo de eventos para hacer el producto más atractivo.
- Ordenamiento de procesos administrativos.
- Y otros.

Por otro lado, se muestra en el gráfico #11 el comportamiento que ha presentado las utilidades de ASECCSS Vacaciones, en los últimos dos períodos fiscales y la cifra acumulada de octubre 2018 a mayo 2019.

El hotel registra sus ingresos netos positivos, sin embargo, hay un decrecimiento con respecto a los períodos anteriores.

Es importante mencionar que el principal ingreso de esta unidad son las ventas de los tiempos compartidos, por la naturaleza de este producto, que, además, es estacional. Las ventas han bajado y, por tanto, afecta directamente las utilidades, pues los costos y gastos se mantienen.

Gráfico No. 11
Utilidades de ASECCSS Vacaciones
Período de 2017 a mayo 2019



Fuente: Elaboración propia; Estados de Resultados, 2019

La estrategia que se ha implementado para lograr el incremento de las ventas es realizar promociones competitivas y atractivas de los planes vacaciones para atraer nuevos mercados.

6. Proyecto YU

Actualmente se ha puesto en venta a más de 12 potenciales compradores, es importante considerar los siguientes elementos:

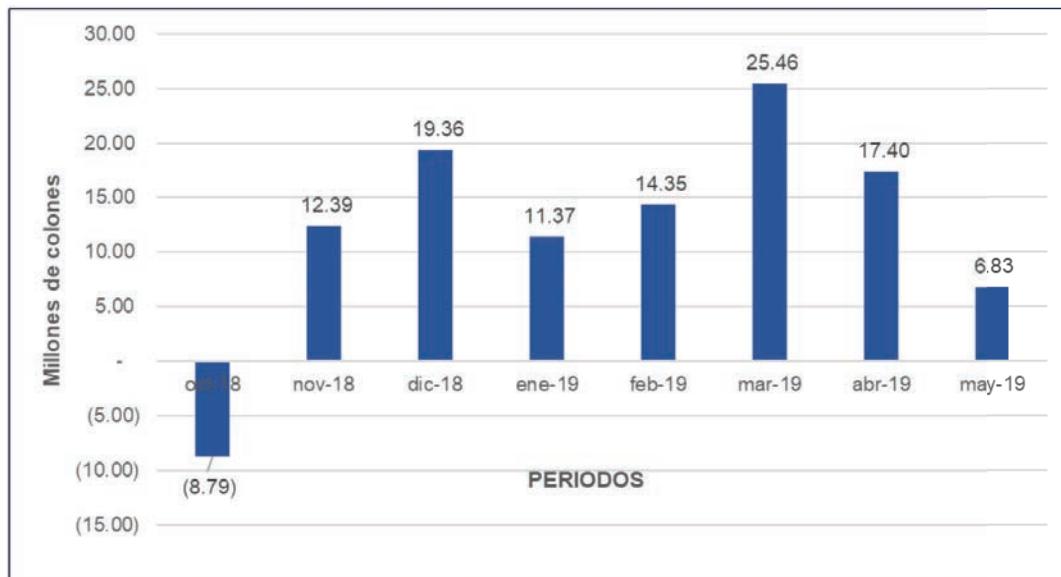
- Replanteamiento del proyecto
- Dotación de agua
- Solicitud de actualización del plan de obras

En este momento tenemos dos personas o grupos empresariales interesados en el proyecto, no obstante, se encuentran en el estado de revisión de la documentación y en la búsqueda de la mejor alternativa para garantizar el beneficio de la organización.

7. Medios de Pago

Medios de Pago corresponde al departamento de nuestra tarjeta ASECCSS Débito Gold, acá se presenta el gráfico # 12 donde se muestran los ingresos generados por el uso de dicha tarjeta, además, se puede notar que han sido más eficientes en la gestión.

Gráfico No. 12
Utilidad/pérdida Medios de pago
Octubre 2018 - 2019



Fuente: Dirección Financiera ASECCSS, 2019

Verificando el aumento en utilidades para este periodo, se reflejan principalmente en tres cuentas de ingresos; Ingresos por liquidaciones no cobradas, Ingreso Diferencial-Actividad Comercial e Intereses Ganados sobre cuentas en COOPENAE, las cuales, para este periodo, fueron parte de algunos cambios realizados para generar un beneficio por medio de nuevas estrategias financieras.

Así mismo, por parte de tesorería, se cambió el esquema de manejo de rendimientos; para el periodo pasado se tomaba como capital de trabajo, para este periodo estos recursos se trasladan a cuentas corrientes donde generan rentabilidades más altas.

8. Rentabilidad Financiera

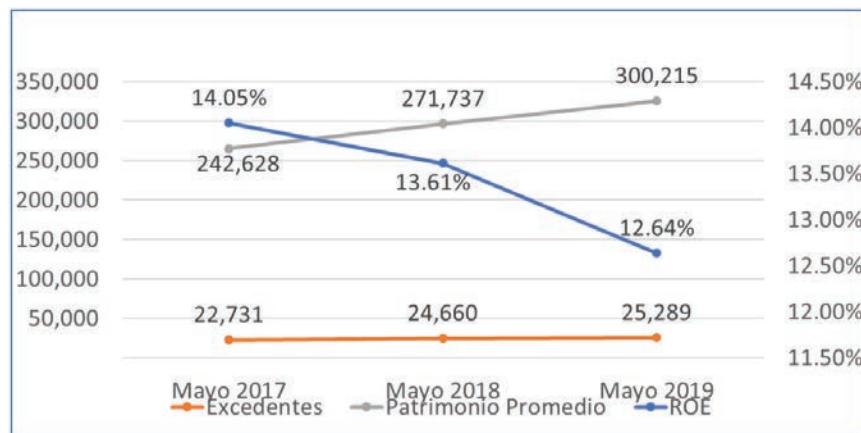
ASECSS una de las entidades financieras más sólidas del país, esto gracias a una eficiente gestión de los recursos económicos.

El ROE (Return On Equity) o rentabilidad financiera, es el indicador que nos permite medir el rendimiento del capital, es decir, mide la rentabilidad obtenida sobre los fondos propios de la asociación.

Para mayo 2019 si se muestra la disminución del ROE, sin embargo, sigue siendo un indicador muy positivo para la organización.

En siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de los últimos dos períodos versus la cifra acumulada a mayo 2019.

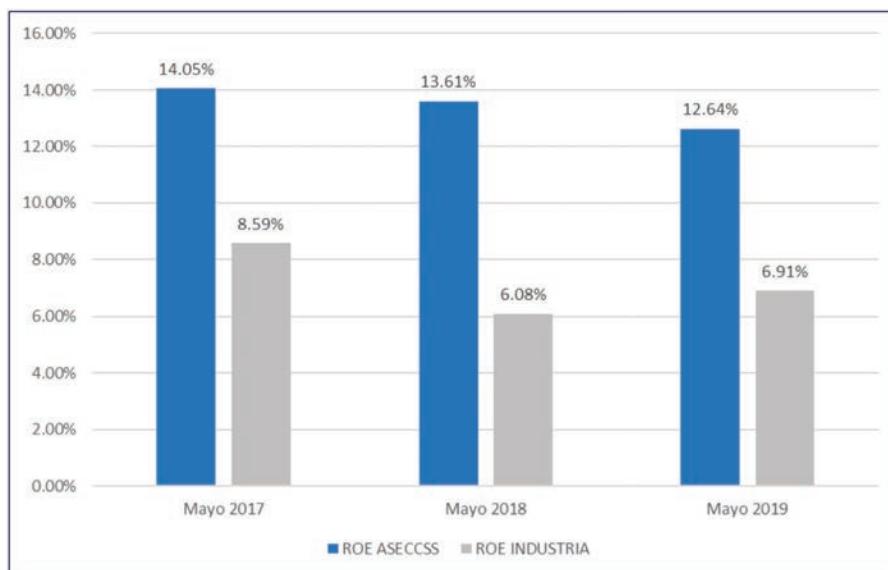
Gráfico No. 13
Comportamiento ROE-excedentes y patrimonio
Mayo 2017 a mayo 2019



Fuente: Dirección Financiera ASECSS, 2019

En el gráfico #14 se compara el ROE de ASECSS versus el ROE de la Industria, donde el ROE de nuestra organización sigue siendo el más alto.

Gráfico No. 14
ROE ASECSS vs Industria
Mayo 2017 a mayo 2019



Fuente: Dirección Financiera ASECSS, 2019

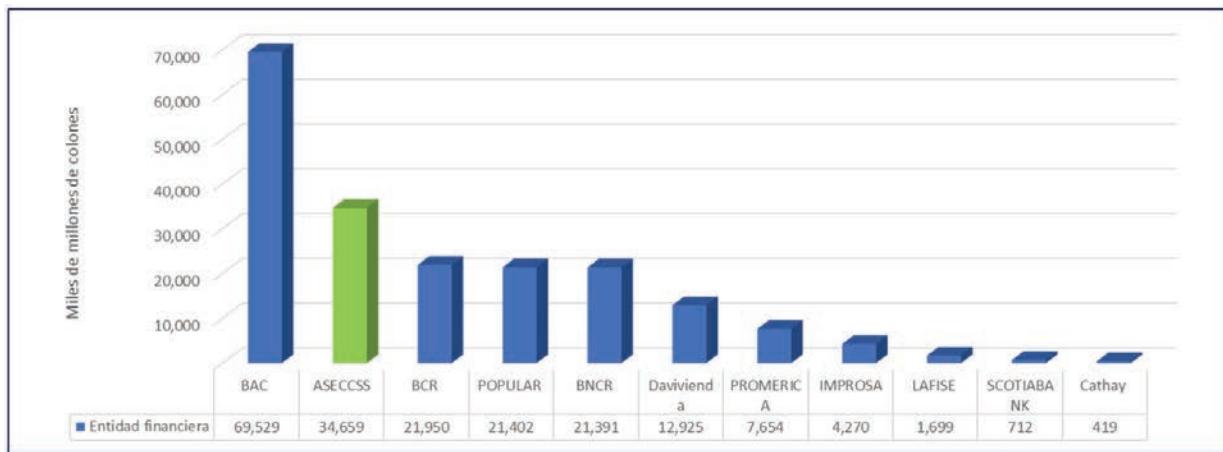
Con respecto a las utilidades en cierre del periodo fiscal 2018, ASECCSS se encuentra como la segunda entidad con mayores utilidades registrando 34,659 millones de colones únicamente la supera el BAC.

Otro dato importante, la suma de las utilidades del Banco de Costa Rica y las Utilidades del Banco Popular representa el 80% de las utilidades de ASECCSS para dicho periodo.



En el siguiente gráfico se detalla la información que se mencionó anteriormente:

Gráfico No. 15
Utilidades Bancos vs ASECCSS
Cierre fiscal 2018



Fuente: Dirección Financiera ASECCSS, 2019

9. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Con la entrada en vigor del acuerdo de Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 18 de diciembre del 2018, en el cual se incluye a ASECCSS dentro de las Asociaciones Solidaristas sujetas a supervisión de SUGEF, se han venido desarrollando una serie de actividades para estar preparados en el tiempo establecido (24 meses) para el proceso de supervisión y remisión de información a SUGEF. A continuación, se procede a detallar:

- Se formó una Unidad de Cumplimiento Normativo que actualmente cuenta con un analista de riesgos, un oficial de cumplimiento y un oficial de seguridad de la información.
- El 8 de febrero del 2019, se efectuó una reunión con el personal de SUGEF, para conocer el alcance de la supervisión y el tiempo de implementación.
- Se realizó un proceso de análisis para la contratación de un profesional que asesorara a ASECCSS en el proceso de implementación de la normativa aplicable de SUGEF (El proceso se descartó y se realizó a lo interno).
- Se realizó un proceso de análisis de la Ley de Asociaciones Solidaristas y la normativa SUGEF aplicable a ASECCSS.
- Se realizó un análisis de brechas entre la normativa SUGEF y lo que tiene ASECCSS, se establecieron los ejes principales de acción (Plan estratégico, Homologación Contable, Sistemas/Personas, Políticas y Procedimientos)
- Se realizaron las primeras sesiones de los comités de apoyo según lo establece la normativa SUGEF.
- Se elevó a Junta Directiva los procedimientos de Comité de Riesgo y Comité de Cumplimiento para su aprobación.
- Desde el mes de abril se vienen realizando capacitaciones a todo el personal de ASECCSS en temas de riesgos, cumplimiento y seguridad de la información.
- Proceso de charlas a los miembros de la Junta Directiva por parte de profesionales externos.
- Cálculo de estimaciones de crédito (estimación contra cíclica y estimaciones específicas según modelo interno).
- Generación de reporte de operaciones en efectivo y en efectivo múltiple.
- Accesos a los sistemas de notificaciones de SUGEF.
- Cálculo del valor en riesgo de las inversiones.
- Cálculo del riesgo de tasas de interés bajo el modelo SUGEF.
- Cálculo del riesgo de liquidez bajo el modelo SUGEF.
- Cálculo del riesgo cambiario bajo el modelo SUGEF.
- Cálculo del valor en riesgo de cartera de crédito.
- Proyección de estimaciones de crédito (Matrices de transición).
- Generación de Alertas en el otorgamiento de Crédito.
- Implementación de Gobierno de Tecnología de la Información.
- Modelo de gestión de seguridad de la información bajo la normativa ISO 27001.
- Sesiones periódicas con las demás asociaciones Supervisadas.
- Reuniones con empresas desarrolladoras de Software para los procesos de SICVECA y Modelos de Riesgos.
- Creación del Código de Gobierno Corporativo

10. Ley Fortalecimiento Finanzas Públicas

A continuación, se presenta un resumen de cómo afectará la nueva reforma fiscal a la organización y a sus asociados.

1. ASECCSS Vacaciones

Detalle	Tipo de Impuesto	Porcentaje	Afectación	Afecta al Asociado
Hospedaje	IVA	13%	Se transforma del impuesto de ventas al IVA	Directamente al asociado o terceros
Contratos de tiempos compartidos	IVA	13%	Sobre el monto de la amortización del crédito	Directamente al asociado o terceros
Super Nacazcol	IVA	1%	productos de la canasta básica tributaria	Directamente al asociado o terceros
		13%	Para los productos fuera de la canasta básica	Directamente al asociado o terceros
Alquileres de villas	IVA	13%		Directamente al asociado o terceros
Ingreso por alquiler (restaurante)	IVA	13%		Excedentes

Fuente: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas; Dirección Contable-Administrativa ASECCSS, 2019

2. Club Los Jaúles

Detalle	Tipo de Impuesto	Porcentaje	Afectación
Cuota de mantenimiento Jaúles	IVA	13%	Por el momento no
Ingreso al Club	IVA	13%	Directamente a terceros
Servicio de Gimnasio	IVA	13%	Directamente al asociado o a terceros
Membresías particulares	IVA	13%	Directamente a terceros
Alquiler de cabañas	IVA	13%	Directamente a terceros
Cathering Service	IVA	13%	Directamente a terceros

Fuente: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas; Dirección Contable-Administrativa ASECCSS, 2019

3. Unidad Central

Unidad Central				
Detalle	Tipo de Impuesto	Porcentaje	Observación	Afectación
Alquileres	IVA	13%	Incrementa el gasto de alquiler de las regionales	Excedentes
Gastos de la asamblea	IVA		Incremento en servicios y bienes comprados	Excedentes
Servicios Profesionales para ASECCSS	IVA		Incremento en los servicios contratados	Excedentes
Servicios Profesionales para el asociado	IVA		Servicios de arquitectos y abogados de la parte hipotecaria	Directamente al asociado
Comisión cuotas cobros convenios	IVA		Sobre el monto de comisión se paga un 13%	Excedentes
Comisión cobro de servicios públicos	IVA			Excedentes
Servicios transfronterizos tarjeta	IVA		Bienes adquiridos por internet o los servicios transfronterizos, como Netflix o Spotify.	Directamente al asociado
Inversiones Financieras	Renta	15%	Incremento del 8% al 15% en los rendimientos de títulos valores	Excedentes
Excedentes	Renta	Tasa escalonada	5-7% Y 10% dependiendo del salario	Directamente al asociado
Intereses sobre ahorros	Renta	8%	sobre el exceso del 50% del salario base	Directamente al asociado
Renta al salario	Renta		Tasa escalonada (este rubro puede afectar la liquidez del asociado)	Directamente al asociado

Fuente: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas; Dirección Contable-Administrativa ASECCSS, 2019

11. Plan Estratégico

Actualmente se encuentra en proceso de contratación de consultoría para el acompañamiento en la elaboración del plan, lo cual está pendiente la presentación ante Junta Directiva para su aprobación.